

**Ref: Licitación 11/21 Renovación Seguro de aeronavegación "Clausula Ariel"**

## **CIRCULAR Nº2**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de JEFA DE CONTRATACIONES de Intercargo S.A.U. en respuesta a la siguiente solicitud recibida por e-mail:

### **CONSULTA 1:**

¿Cuál es la aeronave de mayor envergadura en la que prestan servicio y/o han prestado con anterioridad?

### **RESPUESTA 1:**

La aeronave de mayor envergadura es el Boeing 747 de Carga y eventualmente operaciones en Antonov 124 y 225

### **CONSULTA 2:**

Facturación anual estimada, dado que en el adjunto "Ventas" no se informa la misma: Período 2020 y estimado 2021

### **RESPUESTA 2:**

Debido a las restricciones de Covid-19 se indica facturación estimada Octubre – Diciembre 2020 y estimado anual 2021 en archivos adjuntos

### **CONSULTA 3:**

Necesitaríamos por favor que nos indiquen que es necesario presentar en relación a los siguientes ítems, ya que en algunos casos es información muy delicada y en otros parece estar enfocado a otros servicios:

1.6.3.- Constancia del Ministerio de Trabajo de la Nación donde se acredite que los socios que conforman el listado del plantel del personal que prestará servicios en INTERCARGO S.A.U. no están comprendidos en la Ley de Contrato de Trabajo, ni en el Convenio Colectivo de Trabajo que regula la actividad.

1.6.4.- Deberá presentar un plan de supervisión y dirección de los trabajos que realicen los socios que conformen la nómina del plantel del personal que prestará servicios en INTERCARGO S.A.U.



## 1.10.- Antecedentes y referencias:

### 1.10.1- Comerciales:

Cientes: Demostrar fehacientemente poseer capacidad para la eficiente prestación del servicio que se licita, presentando a tal fin la nómina de las entidades públicas y/o privadas con las cuales realiza o realizó prestación del servicio de envergadura similares y las certificaciones emitidas por dichos organismos y/o empresas contratantes, con fecha de emisión no mayor a los TREINTA (30) días anteriores a la fecha de apertura de ofertas, indicando en forma precisa:

-Denominación y domicilio de la institución o empresa donde se realizó el trabajo y fecha de realización.

-Nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados.

-Características del servicio y características técnicas del equipamiento utilizado.

- Concepto sobre el desempeño de la empresa.

1.10.3.2.- Certificaciones bancarias y/o de proveedores y/o Casa Matriz, de las líneas de crédito otorgadas y disponibles, emitidas con una antelación no mayor a veintiún (21) días de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas, las cuales deberán estar supeditadas a la adjudicación del contrato objeto de la licitación

Puntos del "Índice" (Pag.36):

1.2 *Especificaciones Técnicas. Penalidades, Listado de personal actual proveedor y Listado equipamiento disponible al inicio firmados en todas sus hojas.*

1.17 *Informe (RRHH) emitido por Contador Público debidamente certificado*

1.19 *Planta elaboradora*

1.20 *Plan de implementación*

1.21 *Régimen de capacitación*

## RESPUESTA 3:

1.6.3.- Constancia del Ministerio de Trabajo de la Nación donde se acredite que los socios que conforman el listado del plantel del personal que prestará servicios en INTERCARGO S.A.U. no están comprendidos en la Ley de Contrato de Trabajo, ni en el Convenio Colectivo de Trabajo que regula la actividad.

1.6.4.- Deberá presentar un plan de supervisión y dirección de los trabajos que realicen los socios que conformen la nómina del plantel del personal que prestará servicios en INTERCARGO S.A.U.

**Estos puntos son genéricos de servicios. No Aplican en este caso**

## 1.10.- Antecedentes y referencias:

### 1.10.1- Comerciales:

Cientes: Demostrar fehacientemente poseer capacidad para la eficiente prestación del servicio que se licita, presentando a tal fin la nómina de las entidades públicas y/o privadas con las cuales realiza o realizó prestación del servicio de envergadura similares y las certificaciones emitidas por dichos organismos y/o empresas contratantes, con fecha de emisión no mayor a los TREINTA (30) días anteriores a la fecha de apertura de ofertas, indicando en forma precisa:



- Denominación y domicilio de la institución o empresa donde se realizó el trabajo y fecha de realización.
- Nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados.
- Características del servicio y características técnicas del equipamiento utilizado.
- Concepto sobre el desempeño de la empresa.

1.10.3.2.- Certificaciones bancarias y/o de proveedores y/o Casa Matriz, de las líneas de crédito otorgadas y disponibles, emitidas con una antelación no mayor a veintiún (21) días de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas, las cuales deberán estar supeditadas a la adjudicación del contrato objeto de la licitación

**Indicar resumen de Referencias Comerciales y Bancarias del Oferente corresponden ser presentadas**

Puntos del "Índice" (Pag.36):

- 1.2 *Especificaciones Técnicas. Penalidades, Listado de personal actual proveedor y Listado equipamiento disponible al inicio firmados en todas sus hojas.*
- 1.17 *Informe (RRHH) emitido por Contador Público debidamente certificado*
- 1.19 *Planta elaboradora*
- 1.20 *Plan de implementación*
- 1.21 *Régimen de capacitación*

**1.2 Especificaciones técnicas y penalidades. Ver Artículo N°5 y Anexo G del pliego particular**

**1.17 / 1.19 / 1.20 / 1.21 Estos puntos son genéricos de índice de servicios. No Aplican en este caso**

Sin más provecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.



\*\*\*\*\*

Lic. Florencia Gallo  
Jefa de Contrataciones  
INTERCARGO S.A.U.

